



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ÁREA DE SESIONES
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
10 DE MARZO 2025

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-JDC-1573/2025 Y SUP-JDC-1574/2025 ACUMULADOS ACUERDO DE SALA	FELIPE DE LA MATA PIZAÑA	GIANNA MARITZA ADAME ALBA	COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OTRA	ENTRE OTRAS CUESTIONES, LA EXCLUSIÓN DE LA PARTE ACTORA EN EL PROCESO ELECTIVO PARA INTEGRAR EL PODER JUDICIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AL NO CONSIDERARLA ASPIRANTE IDÓNEA PARA INTEGRAR EL LISTADO DE JUEZAS Y JUECES DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DE LA REFERIDA ENTIDAD, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025.	PRIMERO. SE ACUMULAN LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA SEGÚN LO PRECISADO EN LA CONSIDERACIÓN SEGUNDA DE ESTE FALLO. SEGUNDO. SE REENCAUZAN LOS ESCRITOS DE DEMANDA A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA, PARA QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO PROCEDA. TERCERO. PREVIA COPIA CERTIFICADA QUE OBRE AGREGADA EN EL EXPEDIENTE, REMÍTANSE LAS CONSTANCIAS ORIGINALES DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA CITADA SALA REGIONAL, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL PRESENTE ACUERDO.	UNANIMIDAD